

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucón, a 7 de Ago del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 7 de Ago del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Mejoramiento 2025 Pucón, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 7 de octubre del año 2025.
- Horario : inicio 10:00 Hr. término 11:00 Hr.
- Lugar y dirección : Av. Bernardo O'Higgins N° 483, Cocina Vivienda.

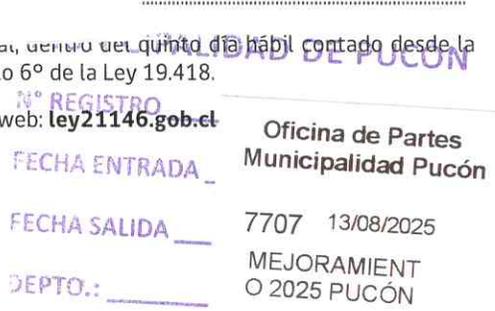
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria mejoramiento 2025 Pucón:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Yessica Marisol Martínez Soto</u>		
2	<u>Rosemarie Jimenez R.</u>		
3	<u>Valeria Noelia Martinez</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl


 N° REGISTRO _____
 FECHA ENTRADA _____
 FECHA SALIDA 7707 13/08/2025
 DEPTO.: _____
 Oficina de Partes
 Municipalidad Pucón
 MEJORAMIENT
 O 2025 PUCÓN

Oliveros